MUNICIPALIDAD DE ITA
Ciudad del Cántaro y la Miel
Pbro. Manuel Gamarra e/ Tte. Candia y San Blas
Tel: 0224-632575
INTENDENCIA MUNICIPAL

ACTA Nº 17/14

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA C.D. N° 17/14 ALMUERZO ESCOLAR PARA LA ESCUELA AURELIA TORREZ DE POTRERO PO'I CON ID Nº 278675."

En la ciudad de Itá, Departamento Central, Republica del Paraguay, a los 17 días del mes de junio del año dos mil catorce, siendo las **09:45** horas se da inicio al **Acto de Apertura de Sobres – Oferta** en presencia del Lic. Jessika Monserrat Martínez Gaona - **Director de la U.O.C.**, domiciliado a los efectos de este acto jurídico en la calle Pbro. Manuel Gamarra e/ San Blas y Tte. Candia, en representación de la ***Municipalidad de Itá,*** *también se encuentra presente el Sr. BRUNO DENIS C.I.Nº 3.658.639 (en representación de COMERCIAL EL TRIUNFO), Sr. PEDRO CELESTINO AGUILAR VILLALBA C.I.Nº 5.191.233. (en representación de TODO MORFI),Sr. ANGEL CARRERAS C.I. N° 3.395.956 (en representación de A y G EMPRENDIMIENTOS)*

Corroborada la hora de entrega del sobre presentado, el cual en su totalidad ha cumplido con el horario tope establecido en las Notas de Invitación.

Sobre Nº 1: AY G EMPRENDIMIENTOS
La oferta total asciende a Gs. 126.000.000- (Guaraníes ciento veintiséis millones). Firmada en todas sus Hojas.
Sobre Nº 2: ***AG COMERCIAL***
La oferta total asciende a Gs.132.600.000 - (Guaraníes ciento treinta y dos millones seiscientos mil). Firmada en todas sus Hojas.
Sobre Nº 3: ***TODO MORFI S.R.L***
La oferta total asciende a Gs. 134.190.000 - (Guaraníes ciento treinta cuatro millones ciento noventa mil). Firmada en todas sus Hojas.
Sobre Nº 4: ***COMERCIAL EL TRIUNFO***
La oferta total asciende a Gs.118.440.000 - (Guaraníes ciento diez y ocho millones cuatrocientos cuarenta mil). Firmada en todas sus Hojas.

El Sr. PEDRO AGUILAR en representación de la empresa TODO MORFI deja constancia que la Empresa COMERCIAL EL TRIUNFO en cuanto a su formulario N° 6 Autorización del representante la fecha no corresponde al del presente llamado

La Lic. Jessika Monserrat Martínez Gaona en representación de la **Municipalidad de Itá,** comunica a los presentes que, la oferta será objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas ofertantes, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido de los sobres. Luego de la revisión, el Comité Evaluador de Ofertas designado por Resolución de la Intendencia Municipal, elevará su parecer y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las 10**:10 Hs**. se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.

Bruno Denis
El Triunfo

Pedro Aguilar
Todo Morfi

A y G
Emprendimientos.

MUNICIPALIDAD DE ITA
Monserrat Martínez
ENCARGADA DE U.O.C.